

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 25/04/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	135	MARTIN SANCHEZ-COLLADO, IVAN (52966654T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	140	GARCIA SANCHEZ, INMACULADA (08884337N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	141	RODRIGUEZ SOLIS, GALA MARIA (76019347T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	144	SOLIS LLANO, ALVARO CONSTANTINO (76044413L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	151	FERNANDEZ MACHO, MARIA (44782467H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	159	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590107 - INFORMATICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	50	RODRIGO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER (06994415T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	AROZA RUANO, JOSE MANUEL (74694742B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	122	RUIZ VALENZUELA, IGNACIO (75142666X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	131	GOMEZ ALVARADO, JOSE IVAN (20201773E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	132	GARCIA VALARES, AGUSTIN (28966551Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	BRAZALEZ SEGOVIA, JOSE MANUEL (74519501F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	GIARDILI -, GABRIELA (X7287772S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	ANTONA JIMENEZ, REGINA (28941677H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GOMEZ MARTIN, JOSE ANTONIO (48863897Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	7	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE ANGEL (03877875Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	FUENTES PRIOR, ANGEL SAUL (70341580J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	15	GÜERA ANDRINO, M. VICTORIA (08863717T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	OLMO SANCHEZ, ROSARIO DEL (06206096Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	28	TORIBIO RUIZ, DAVID (05669485P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	35	GONZALEZ VENTURA, MARIA JOSEFA (08879285C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	36	HURTADO FONSECA, CARLOS MANUEL (08858678K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	GASCON UTRERA, ANTONIO (44385640X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ROMA RUBIO, ALEJANDRO (75707547B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	65	CABRERA PLASENCIA, VANESSA DEL MAR (43822370X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	RUIZ GAJETE, MARIA JOSE (79012323D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	HERNANDEZ FLORES, HELENA (76031721T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	POZO MORA, CONSUELO (75215975H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	ROJAS GONZALEZ, LAURA MARIA (75882054V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	LOPEZ MINGORANCE, FRANCISCO JESUS	No renuncia	Obligatoria

		(44251355E)		
Extraordinaria	87	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	88	MARTINEZ VAZQUEZ, ANA (32778074S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	GALLARDO CONDE, VIVIANA ALICIA (53935183E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	95	FERNANDEZ ARGÜELLES, ALEJANDRA (71630333F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	ARGENTIERI MENDEZ, MARIAROSA (11972934P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	86	FERNANDEZ NEVADO, CRISTINA (28942917Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	92	VILELA CARBALLO, OLALLA (33548539A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	93	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	94	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	96	CUACOS FABIAN, LUIS (08855326G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	97	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	88	GARCIA PINO, MARIA DEL MAR (80064069B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	RAMOS TORRES, AURELIO (30202641F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	PACHECO REBOLLO, FRANCISCO JAVIER (07015300R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	PALMA ESCOBAR, MARCO ANTONIO (77802864M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	PEREZ MARTIN, JOSE LUIS (28484629A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	VALENZUELA CORTES, ANTONIO (47503181Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	ZURDO DIAZ, NICOLAS (70876728C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	ACEÑA HERNANDEZ, ALBERTO (50117190Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	BUCH VICENTE, ABRAHAM (70880470J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	CANO MARTINEZ, SAUL (77574754D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	CAYUELA MORENO, MARTIN JULIAN (75257098V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	COLADO FERNANDEZ, MATIAS (09809248R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	CUARTERO GARCIA, EMILIO (47069145J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	CUENDA PEREZ, JOSE ALBERTO (08869475P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	FLORES CORDOBA, ANGEL (78979021B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	136	GARCIA GONZALEZ, JUAN BENITO (53574329S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	GARCIA GUTIERREZ, JOSE M. (08874503E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	HERNANDEZ RIQUELME, SALVADOR (48424625B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591214 - OP.Y EQ. DE ELABORACION DE PROD.ALIMENT.

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
-------	-------	--------	---------------	----------------

Extraordinaria	15	CARRASCO MARQUEZ, JOSE EDUARDO (80040874T)		Obligatoria
Extraordinaria	16	MORENO RUIZ, MANUEL (31602423D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	17	RUIZ MUÑOZ, RICARDO (08848182J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	PEREZ MARQUES, ANA RITA (45570157G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	ROMERO ALVAREZ, CRISTINA (44459330P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	CUEVAS CUEVAS, JOSE MARIA (31737880L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	MORENO RODRIGUEZ, MARGARITA DEL PILAR (31845672X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	BATUECAS GARCIA, MARIA MAGDALENA (72696514T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	CASTRO CARRASCO, JESUS (48937094V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	PLAZA CASTILLO, FRANCISCO JAVIER (50724499T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	COMBA SOUTO, JOSE ANDRES (11432236V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	11	CARRASCO MARQUEZ, JOSE EDUARDO (80040874T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	66	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	100	ESCUDERO BELMONTE, ALBERTO (77590645F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	103	ORTIZ FERNANDEZ, ROSA MARIA (77349986C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	107	RODRIGUEZ RIGUEIRO, MARIA TERESA (33539053Q)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	28	MARTINEZ VERGARA, SUSANA (06261945B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	MARTENS ., HANNA VEERLE LUT (X7141111W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	VAZQUEZ CERRATO, LUCIA (07016673V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	MAQUEDA HERMOSO, MARIA GEMA (07254100S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	CASTRO VECINO, LAURA DE (71031535Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	86	DIAZ FERNANDEZ, M. CONCEPCION (45430177W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	106	REAL MARTINEZ, M. DEL CARMEN (76439971T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	SANCHEZ-RAMAL GARCIA, PAULA (74512354J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	SORIANO SORIANO, SANDRA (33498430B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	CONDE REVUELTA, JUAN (48450806H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	GOMEZ QUIROS, ALBERTO (53261520Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	GUMIEL GALLEG0, M. VANESA (02257613W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	HERRERA FERRERO, MARIA VICTORIA (28947638E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	219	GOMEZ IZQUIERDO, LOURDES (76038756C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	DIAZ ROJAS, IRENE (08859632D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	364	CHAMIZO ACEDO, M. DEL MAR (52966931R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	380	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	392	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	394	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	398	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	412	PEREZ DOMINGUEZ, LORENA (76125244M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	419	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	427	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	428	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (08893170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	431	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	432	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	436	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	437	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	441	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	442	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	445	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (76024024P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	446	GARRIDO ESCAMOCHERO, ANA BELEN (76118808D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES TRINIDAD, VICENTA MARIA (76264471J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso **no deberá realizar petición alguna**, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	160	RODRIGUEZ GONZALEZ, M. TERESA (44777789D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	203	RUEDA HIPOLITO, SILVIA (80090607F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	BRONCANO SERRANO, ANA M. (08847982C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	277	LOPEZ SANCHEZ, SONIA (44785759K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	MUÑOZ CASADO, MARINA (52965906B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	332	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	VIGARA REBOLLO, M. YOLANDA (76025420R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	342	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso **no deberá realizar petición alguna**, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	194	MORIÑIGO GOZALO, ISAIAS (76029512E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	195	CALZADO HERNANDEZ, LEANDRO (70933740S)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	197	ALBERCA GARCIA, FRANCISCO (15450945M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	200	BOLAÑOS MORENO, ELISA ISABEL (44783363V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	202	HERNANDEZ LOPEZ, LUIS CARLOS (44788783D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	207	GALLARDO ALVAREZ, PIEDAD ISABEL (79261215H)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso **no deberá realizar petición alguna**, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	113	ALBALAT PASTOR, PABLO (76121206S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	264	RUANO RODRIGUEZ, BLANCA ESTRELLA (76120565H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	DOMINGUEZ GILES, ROCIO (80080032N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	292	RAMIREZ VIZCAINO, SARA (09199968Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	306	GRACIA SENERO, M. JOSE (80049110W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	308	SANCHEZ BARRIGA, IRENE (28803190Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso **no deberá realizar petición alguna**, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	175	MUÑOZ-REJA GALAN, VANESSA (09195187V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	219	FRANCO BENITEZ, MARIA ELOISA (08898183N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	BLANCO CASILLAS, MARIA (80154432F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	CULEBRAS MURIEL, ELENA (09211709W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	PARRA ROBLED0, INMACULADA (76021500Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	MONTERO GAGO, PALOMA (76257577L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (04228677N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	261	HUERTAS GRANADOS, BELEN (80095476T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	MASERO VISIGA, MARIA DE LOS ANGELES (80088105N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	RODRIGUEZ GOMEZ, SARA (08899823L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso **no deberá realizar petición alguna**, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	131	HERRERO PEÑA, EVA M (44405601F)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	472	RICO DOMINGUEZ, VICENTE (08885262V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	512	PANIAGUA LLORENTE, LIDIA (76124493J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	760	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	764	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	808	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	824	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (09199818W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	836	GARCIA-GALAN DIEZ, CARMEN (80104304L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	837	LUCÉÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	838	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	840	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	842	CABANILLAS MARIA, MARIA CLARA (80083943J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	845	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	846	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	848	CHAVALET COLLADO, M. LUZ (11781462B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	849	RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. GUADALUPE (44787338J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	852	SANCHEZ SANCHEZ, JUAN FRANCISCO (08897372Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	857	SANTOS ROMERO, RICARDO (53579482Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	858	SANCHEZ GUTIERREZ, NOEMI (76123753D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	859	ALVAREZ CORBACHO, LAURA CRISTINA (11862611Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	860	MARTINEZ GARCIA, MONICA (08868817V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.